



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARIANY

6402

Aprobación provisional del Catálogo de Bienes y elementos protegidos del término municipal de Ariany

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2022, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:

Primero: Aprobar provisionalmente el Catálogo de bienes y elementos protegidos del término municipal de Ariany.

Segundo: En cumplimiento de lo que establece el artículo 55 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las islas Baleares (LUIB), se acuerda la apertura de un período de exposición al público de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), con la finalidad que durante dicho plazo se puedan presentar las sugerencias y alegaciones que se considere oportuno.

El expediente del catálogo de bienes y elementos protegidos de Ariany estará expuesto al público en las dependencias municipales situadas en la calle Mayor 19 de Ariany, de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 horas y en la página web www.ajariany.net.

Tercero: Acordar prórroga de la suspensión de tramitación de procedimientos y de otorgamiento de licencias de parcelación, edificación, reforma, demolición y cualesquiera otras actuaciones que puedan contradecir las determinaciones previstas en el Catálogo de elementos de interés artístico, histórico, ambiental y patrimonio arquitectónico del término municipal de Ariany aprobado inicialmente en los términos previstos en el artículo 51 de la Ley 12/2017 de 29 de diciembre de urbanismo de las islas Baleares (LUIB).

A la vista del resultado de la información pública y de los informes emitidos, el Ayuntamiento remitirá al Departamento de Urbanismo y Territorio del Consell de Mallorca a los efectos de su aprobación definitiva.

Cuarto: Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios, en la página web www.ajariany.net y en uno de los periódicos de más difusión en la isla de Mallorca.

Ariany, 21 de junio de 2022

El alcalde
Joan Ribot y Mayol

